

La Unión Europea: crisis y futuro

FELIPE GONZÁLEZ

EL PAÍS - Opinión - 17-06-2008

Estamos ante un cambio profundo en la economía mundial. Los países tradicionalmente considerados como centrales o desarrollados están perdiendo posiciones, en tanto que un número relativamente importante de los llamados emergentes o en desarrollo las van ganando, junto con países que acumulan un gran excedente de ahorro por su riqueza en materias primas, sobre todo energéticas.

Áreas como China, la India o el sureste asiático avanzan económica y tecnológicamente y acumulan ahorro. Los países petroleros tienen un enorme excedente de ahorro disponible y fondos soberanos de gran magnitud que les dan un poder desconocido hasta ahora.

Estados Unidos o la UE viven hipotecados a futuro tanto en el sector público como en el privado. En la UE, salvo excepciones, se pierde a la vez competitividad y se plantean problemas de sostenibilidad del Estado de bienestar.

La crisis financiera actual está aflorando esta nueva relación de fuerzas en la economía global con implicaciones que aún no podemos calcular. Pero más allá de los efectos de la crisis financiera y de sus repercusiones en la economía real, hay que analizar los problemas de fondo que se le presentan a la UE para definir estrategias de medio y largo plazo. La crisis podemos tomarla como detonante para reaccionar.

La UE está en crisis por inadaptación a los nuevos requerimientos de la economía globalizada y de la revolución tecnológica. El mundo ha cambiado vertiginosamente en las dos últimas décadas. La Unión se ha ampliado, ha introducido el euro, acaba de aprobar una reforma institucional (rechazada en referéndum en Irlanda), pero no ha afrontado con decisión las nuevas realidades.

Algunos países están adaptándose con mayor flexibilidad y agilidad. Aunque son exponentes pequeños en el conjunto, merece la pena analizar sus reformas. El conjunto de la Unión soporta rigideces que vienen de lejos.

He elegido cuatro prioridades para el análisis, con una envolvente que las afecta directamente. Las formularé en forma de preguntas que nos exigen una respuesta de fondo:

1. ¿Por qué la UE no avanza en el camino de la competitividad para llegar a ser una potencia relevante económica y tecnológica, capaz de financiar un modelo de cohesión social como el existente, a pesar del propósito de la Agenda de Lisboa de 2000?

La Agenda de Lisboa, aprobada en el año 2000, se basaba en un diagnóstico sobre la situación competitiva de la Unión en el contexto de la economía global, del que se derivaba una terapia para conseguir el ambicioso objetivo de convertirla en la primera potencia económica y tecnológica del mundo en el año 2010. Al mismo tiempo, se insistía en preservar el modelo de cohesión social europeo como una seña de identidad irrenunciable.

La exitosa experiencia de las décadas posteriores a la devastación de la Segunda Guerra Mundial se basaba en una política pactada entre los interlocutores sociales que permitió reconstruir la Europa Occidental, convertirla en una gran potencia industrial y de servicios, con fuerte creación de empleo y un sistema de redistribución del excedente que mejoró la educación, la cobertura de riesgos de enfermedad o desem-

pleo y las prestaciones de jubilación. El círculo fue, sin duda, virtuoso y la construcción europea entre los años cincuenta y ochenta, un éxito indiscutible a nivel de los ciudadanos y en el escenario internacional.

He unido estos dos aspectos de las prioridades que definen los desafíos futuros de la UE porque con frecuencia se habla de cohesión social como un valor al margen de nuestra posición en la nueva era de la economía global o del conocimiento.

El Estado de bienestar tiene algunos problemas endógenos, cuyas reformas han de emprenderse incluso si no hubiera cambiado la realidad económica y tecnológica mundial. La pirámide poblacional de Europa que cambia la base de los activos que deben soportar al conjunto del sistema. Los llamados riesgos morales y otros han de ser analizados y corregidos.

Pero, además, la adaptación a la economía globalizada exigirá reformas estructurales en nuestros sistemas educativos y de formación profesional, incluida la investigación, el desarrollo y la innovación; mayor movilidad ascendente y descendente en las iniciativas emprendedoras; sistemas de evaluación de la productividad y la competitividad

renovados, y, todo ello, si fuera posible, en un nuevo pacto social de gran alcance.

2. ¿Cómo resolverá la UE su desafío energético, con excesiva dependencia de las energías fósiles, poca diversificación de sus fuentes de aprovisionamiento en las no renovables y escaso desarrollo en las renovables, además de obsolescencia en sus estructuras de producción y distribución, al tiempo que cumple sus compromisos respecto del cambio climático con los famosos tres 20% que se ha impuesto como obligación para el 2020?

La UE se ha comprometido normativamente a alcanzar objetivos ambiciosos en materia energética y en la lucha contra el cambio climático. Esto exige un esfuerzo estratégico de diversificación energética y de cambios tecnológicos para alcanzarlos.

En la UE, la energía como variable estratégica para el desarrollo tiene constricciones muy importantes. Dependemos excesivamente de las energías que no producimos; carecemos de suficiente diversificación en las fuentes de aprovisionamiento; no disponemos de energías alternativas, renovables y limpias en cuantía significativa; padecemos obsolescencia en los sistemas de captación y distribución, y no hemos sido capaces de definir una estrategia de conjunto que nos dé sinergias significativas. Además, no hay posiciones comunes respecto a la energía nuclear y ni siquiera se ha abierto un debate para evaluarla en el momento actual de su desarrollo tecnológico y de seguridad.

Por otra parte, el compromiso de la UE en la lucha contra el cambio climático exige un análisis atento de éstos y otros factores para ser

eficientes y creíbles. Para conseguir los objetivos de los 20/20/20 propuestos hacen falta esfuerzos coordinados y cambios profundos en el sistema. Sin embargo, si se alcanzan, el modelo europeo sería anticipatorio, se convertiría en una ventaja competitiva y podría servir para otras zonas del mundo.

3. ¿Cómo afronta la UE los flujos migratorios que constituyen al mismo tiempo una necesidad y un problema en un espacio de libre circulación de personas, más allá de las políticas nacionales diversas?

La inmigración, teniendo en cuenta la demografía de la UE, constituye una necesidad ineludible, pero se vive como un problema que se agudiza cada día.

Más allá de la coincidencia en los esfuerzos por regular y por tanto legalizar estos flujos, las políticas europeas aparecen muy dispersas y, con frecuencia, contradictorias. En un espacio de libertad de circulación de personas, es imposible actuar sin políticas comunes y coordinadas para que estos flujos sean controlables y previsibles.

Necesitamos una estrategia migratoria para la UE que vaya desde la cooperación política y económica con los países de origen hasta una política común de fronteras, pasando por el combate coordinado al tráfico de personas. En el interior, aun con diferencias en las políticas de integración, se necesita una coordinación de bases de datos y medidas comunes contra la ilegalidad.

4. ¿Qué estrategia de seguridad requiere la UE ante las amenazas que soporta en forma de criminalidad organizada y terrorismo internacional,

teniendo en cuenta que sus sistemas defensivos contemplan escenarios de defensa territorial clásicos para amenazas casi inexistentes?

Desde la desaparición del Pacto de Varsovia y los cambios geopolíticos de los últimos 20 años, las amenazas a la seguridad más relevantes provienen de la criminalidad organizada y del terrorismo internacional.

Se está avanzando en la imprescindible coordinación policial y judicial, aunque quede aún un largo recorrido por las diferencias en los sistemas legales y otras causas.

Por otro lado, nuestros sistemas de defensa siguen estando ligados a la defensa territorial, salvo en los vínculos con la OTAN en su nueva situación, aún no muy clara. Parece necesaria una reflexión actualizada de lo que se puede hacer en el horizonte de medio plazo para mejorar nuestra seguridad y nuestra relevancia en el mundo, incluso con los medios humanos y presupuestarios disponibles.

Parte de las amenazas tienen su origen en conflictos que, sin afectarnos directamente en términos territoriales, crean focos de criminalidad que penetran nuestras fronteras. La acción en origen de la UE exigirá un replanteamiento de la seguridad, que nos permita, autónomamente cuando sea necesario o en coordinación con la OTAN, una actuación eficiente.

¿Qué política exterior y de seguridad necesita para enfrentar estos desafíos y recuperar relevancia para sus ciudadanos y para el mundo?

De todas las prioridades señaladas se infiere la necesidad de una política exterior y de seguridad comunes, para aumentar la relevancia interna de la UE ante los ciudadanos y su relevancia internacional.

Por eso no puede plantear este punto como una prioridad más, sino como una envolvente, una condición necesaria, para conseguir avances significativos en todos los objetivos señalados.

Habida cuenta de la historia de las políticas nacionales de la Unión en este campo, lo razonable es definir áreas preferentes, de acuerdo con los objetivos estratégicos y los intereses de la UE, y actuar en común sobre ellas, con la vieja técnica de la acumulación del acervo.

Consideración aparte habría de hacerse con la política mediterránea, que tal vez merezca ser contemplada como área de complementariedad, de convergencia, que nos permitiera crear un círculo de intereses integrados, como un paso estratégico más ambicioso que el actual.